

[Iniciamos un nuevo proceso electoral en CAPGEMINI

El día 11 de noviembre hará ya 4 años que se constituyó el primer Comité de Empresa en Barcelona.

El día 5 de octubre se constituirá la Mesa Electoral y a partir de aquí se iniciará todo el proceso electoral para elegir a los nuevos miembros del Comité de Empresa. Por tanto, y en este punto, se abre el periodo para confeccionar las listas de las personas que participarán en este nuevo Comité.

¿Por qué necesitamos delegadas y delegados?

Art. 63.1 Estatuto de los Trabajadores. *El Comité de Empresa (ó delegados de personal) es el órgano representativo del conjunto de trabajadores en la empresa para la defensa de sus intereses.*

- Para **evitar los abusos empresariales.**
- Para frenar el **incumplimiento sistemático del Convenio** (respetar turnos y jornadas, reconocimiento en nómina de la categoría profesional, promoción, conversión a indefinidos, sueldos establecidos por convenio, horas extras...)
- Porque necesitas **estar informado y asesorado de tus derechos** como trabajadora y trabajador.
- Para garantizar el **correcto control de contratación.**
- Para poder garantizar la **correcta aplicación de la ley de Prevención de Riesgos Laborales.** (descansos de visualización de pantalla, filtros protectores, condiciones de higiene, luz y temperatura adecuadas, plan de evacuación, etc.)

¿Por qué presentarse a las elecciones por CC.OO.?

- Porque los delegados deben ser útiles **no sólo para resolver problemas** y velar por la aplicación del Convenio, sino para **mejorar las condiciones laborales y sociales de las/los trabajadores.**
- Porque necesitamos organizarnos para **hacer valer nuestros derechos**, contando con el asesoramiento necesario y útil que con nuestra experiencia podemos aportar (asesoría y gabinete jurídico)
- Porque tendrás **el apoyo de todos** los compañeros y compañeras del sindicato.
- Porque CC.OO. te garantiza:
 - **Un comité de todos** para trabajar por unos mismos intereses.
 - Un comité **activo y eficaz.**
 - Un comité **honesto**, puesto que queremos trabajar con transparencia y claridad, contando con tu opinión y con la de todos.
 - Con el soporte de todos seguro que tendremos más fuerza para conseguirlo.

[Tú decides... ahora es el momento

Si quieres participar con nosotros o quieres recibir más información contacta con:

- Buzón de COMFIA-CCOO – capgemini@comfia.ccoo.es
- personalmente a los actuales delegados
- Arantxa Pérez al 677.02.76.79 - aperezne@capgemini.es
- Juan Jose Garrido al 93.495.2051 o al 636.68.81.01 – jgarrido@capgemini.es

